

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

31771 REAL DECRETO 2467/1986, de 14 de noviembre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Francisco Javier Pallarés Beroy, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de noviembre de 1986,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 3 de diciembre de 1986, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Francisco Javier Pallarés Beroy, Magistrado, Juez de Distrito número 18 de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 14 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

31772 REAL DECRETO 2468/1986, de 21 de noviembre, por el que nombran Magistrados a los aspirantes que han superado el concurso entre Juristas, convocado por Orden de 7 de febrero de 1986, con asignación de los correspondientes destinos.

Aprobada definitivamente por acuerdo de esta misma fecha del Consejo General del Poder Judicial, la propuesta de aspirantes que superaron el concurso convocado por Orden del Ministerio de Justicia de 7 de febrero de 1986, de conformidad con lo previsto en la base undécima de la convocatoria, en relación con lo dispuesto en los artículos 301.3, 311.1 y 3, 316.2 y 319.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de fecha 21 de noviembre de 1986.

Vengo en nombrar, Magistrados a los siguientes señores, destinándoles a las plazas que también se relacionan:

Primero.—Don Manuel Díaz de Rábago Villar, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo número 5 de Vizcaya.

Segundo.—Don Juan Miguel Torres Andrés, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo número 2 de Guipúzcoa.

Tercero.—Don José Luis Gilolmo López, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Cuarto.—Don Juan Manuel Fernández del Torco, quien pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Laguna.

Quinto.—Don José Alberto Rodríguez Carretero, quien pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Sexto.—Don Luis María Tovar Iciar, quien pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vitoria.

Los Magistrados a que se refiere el presente Real Decreto, se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE JUSTICIA

31773 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Santiago de Compostela don Juan Arredondo y Verdú por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Santiago de Compostela don Juan Arredondo y Verdú, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1986.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

31774 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la segunda categoría.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la segunda categoría, la plaza de Secretario de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, anunciada por Resolución de 21 de octubre de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 480, 1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover a la categoría primera del Secretariado de la Administración de Justicia, al Secretario de segunda categoría que a continuación se relaciona, destinándole a la Secretaría que se indica por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Nombre y apellidos: Don José Antonio Enrech Salazar. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid. Plaza para la que se le nombra: Sala Segunda del Tribunal Supremo.

El Secretario nombrado en virtud de esta Resolución, deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.
Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

31775 REAL DECRETO 2469/1986, de 28 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Fernando Martín Ivorra.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1986,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 26 de noviembre de 1986, al Contralmirante don Fernando Martín Ivorra.

Dado en Madrid a 28 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

31776 ORDEN de 18 de noviembre de 1986 por la que se destina para el mando y dirección de la Academia de la Guardia Civil, en Aranjuez (Madrid), al Teniente Coronel de dicho Cuerpo don Quintiliano Pérez Monedero.

Excmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto de la Orden de este Ministerio de 8 de abril del presente año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, y a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, con informe favorable del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Teniente Coronel del Grupo de «Mando de Armas» don Quintiliano Pérez Monedero, Jefe de la 311 Comandancia de la Guardia Civil en Valencia, para el mando y dirección de la Academia del citado Cuerpo en Aranjuez (Madrid).

El indicado destino en clase «C», tipo 1.º, cubre la vacante anunciada por Orden de 12 de septiembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, disposición 24977.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de noviembre de 1986.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

31777 ORDEN de 18 de noviembre de 1986 por la que se destina para el Mando de la Intervención Central de Armas y Explosivos de la Secretaría General-Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), al Coronel de dicho Cuerpo don José Antonio Ruiz-Fornells Silverde.

Excmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto de la Orden de este Ministerio, de fecha 8 de abril

del presente año, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y con informe favorable del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Coronel del Grupo de Mando de Armas don José Antonio Ruiz-Fornells Silverde, para el Mando de la Intervención Central de Armas y Explosivos de la Secretaría General-Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

El indicado destino cubre vacante de la clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden de 19 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» número 242, disposición 26831).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1986.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

31778 ORDEN de 18 de noviembre de 1986 por la que se destina para el mando y dirección del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil, en Valdemoro (Madrid), al Teniente Coronel de dicho Cuerpo don Manuel Campos Pérez.

Excmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto de la Orden de este Ministerio de 8 de abril del presente año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con informe favorable del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Teniente Coronel del Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Campos Pérez, Director del Centro de Adiestramientos Especiales de El Escorial (Madrid), para el mando y dirección del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil, en Valdemoro (Madrid).

El indicado destino en clase «C», tipo 1.º, cubre la vacante anunciada por Orden de 12 de septiembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, disposición 24976.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de noviembre de 1986.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

31779 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, de la Secretaría General-Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina al Teniente de dicho Cuerpo don Antonio García Vázquez al Subsector de Tráfico de Orense.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de fecha 8 de abril del presente año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, al Subsector de Tráfico de Orense al Teniente don Antonio García Vázquez, de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca).

El mencionado destino cubre vacante de la clase «B», tipo 3.º, anunciada por Resolución de 18 de julio de 1986, de esta Secretaría General-Dirección de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 191, disposición 21719).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de noviembre de 1986.—El Secretario general-Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.